



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N°0915-R-2021
Piura, 06 de julio de 2021

VISTO

El expediente N° 270-4100-21-9, que remite la MG. MARGARITA TÁVARA ALVARADO, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 050-2021-D-EPEI-FCCSSE-UNP de fecha 07 de junio de 2021, la Lic. Marisa Laura Pisconte Hernández, Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial- Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, pone de conocimiento el Acuerdo adoptado por la Comisión de Trabajo del Proyecto de Evaluación Curricular 2018 de la Escuela Profesional de Educación Inicial, adoptada en la Sesión Ordinaria de Docenes de fecha 01 de junio de 2021, que a la letra dice lo siguiente:

- ✓ RATIFICAR LA COMISION DE TRABAJO DEL PROYECTO DE EVALUACION DEL PLAN CURRICULAR 2018 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACION INICIAL, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 36.3 DEL ARTICULO 36° DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIOANAL DE PIURA, LA MISMA QUE ESTARA CONFORMADA POR LAS SIGUIENTES DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION INICIAL:

PRESIDENTA	:	LIC. MARISA LAURA PISCONTE HERNANDEZ, Dra.
COORDINADORA	:	LIC. CAROL MAGGI SAAVEDRA FRIAS, Mgtr.
MIEMBROS DOCENTES	:	LIC. JANET ALCANTARA MASIAS, Mgtr.
	:	LIC. BERTHA ARAMINTA DEL SOCORRO TALLERO TORRES, Dra.
	:	LIC. BETTY MARIA DEL SOCORRO MENDOZA DE LAMA, Mgtr.

Que, con N° Oficio 284-2021-SA-FCCSSE-UNP, de fecha 23 de junio de 2021, la Lic. Leonor López Murillo, Secretaria Académica, de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, pone de conocimiento el Acuerdo de Consejo de Facultad. Sesión ordinaria N°12 del 23 de junio del 2021, el mismo que transcribe:

- ✓ Aprobar la Comisión de Trabajo que tendrá a su cargo la ejecución del Proyecto de Evaluación Curricular 2018 de la Carrera Profesional de Educación Inicial, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente	:	- Lic. Marisa Laura Pisconte Hernández, Dra.
Coordinadora	:	- Lic. Carol Maggi Saavedra Frías, Mgtr.
Miembros docentes	:	- Lic. Janet Alcántara Masías, Mgtr.
	:	- Lic. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres, Dra.
	:	- Lic. Betty María del Socorro Mendoza de Lama, Mgtr.



Que, con N° Oficio 336-2021-D-FCCSSE-UNP, de fecha 24 de junio de 2021, se comunica el acuerdo de Consejo de Facultad, tomado en Sesión Ordinaria n°12 de fecha 23 de junio del 2021, mediante el cual se Aprueba la Comisión de Trabajo que Ejecutara el Proyecto de Evaluación Curricular 2018 de la Carrera Profesional de Educación Inicial;

Que, con N° Oficio 646-VR-ACAD-UNP-2021, de fecha 30 de junio del 2021, el Vicerrector Académico (e) de la Universidad Nacional de Piura, transcribe el acuerdo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación (Sesión Ordinaria N°12 del 23 de junio del 2021) a fin de que se emita el documento resolutivo, quedando redactado como se indica en la parte resolutive;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 175° inciso 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, el señor Rector dentro de sus funciones y atribuciones tiene la de dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - APROBAR, la Comisión de Trabajo que tendrá a su cargo la ejecución del Proyecto de Evaluación Curricular 2018 de la Carrera Profesional de Educación Inicial, quedando conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE	:	- LIC. MARISA LAURA PISCONTE HERNÁNDEZ, DRA.
COORDINADORA	:	- LIC. CAROL MAGGI SAAVEDRA FRÍAS, MGTR.
MIEMBROS DOCENTES	:	- LIC. JANET ALCÁNTARA MASÍAS, MGTR.
	:	- LIC. BERTHA ARAMINTA DEL SOCORRO TALLEDO TORRES, DRA.
	:	- LIC. BETTY MARÍA DEL SOCORRO MENDOZA DE LAMA, MGTR.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE

(Fdo.) Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ, Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura.
(Fdo.) Lic. ANITA CONSUELO ZAPATA GUAYLUPO Mg., Secretaria General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: RECTOR, VR. ACAD, FCCSSE, OCARH, ARCHIVO (2)
5 copias / ICQP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Dr. Edwin Omar Vences Martinez
RECTOR (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Mg. Anita Consuelo Zapata Guaylupo
SECRETARIA GENERAL